INMOBILIARIA INSTITUTO DE PREVISION S.A.

Valparaíso, 02 de Marzo de 2010.

Sr.
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

REF: Oficio Circular Nº 574, SVS.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en respuesta al Oficio Circular 574, a través del cual se solicita información respecto al impacto del terremoto ocurrido el pasado 27 de Febrero en las operaciones de la Inmobiliaria IPA, podemos señalar que:

No se registran daños de gravedad por lo que las operaciones de la Inmobiliaria se desarrollan normalmente. No obstante lo anterior, se ha constatado a través de un estudio preliminar que algunas dependencias de la casa matriz se encuentran con grietas y otros daños menores, razón por la cual se efectuará dentro de los próximos días un estudio técnico que permita cuantificar los daños y el costo de las reparaciones.

Quedamos a su disposición para entregar toda la información que estime conveniente.

Sin otro particular,

Eduardo Sánchez Lagos
Gerente

Condell 1349, Valparaíso Fono Fax: 2225818